

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8477 *Resolución de 26 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Torreldones (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 97, de 25 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, subgrupo A2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 178, de 27 de julio de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Torreldones, 26 de abril de 2022.–El Alcalde, Alfredo García-Plata Fernández.